CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA ALMACENISTA MUNICIPAL
CERTIFICA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4,
Que EL MUNICIPIO elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la Vigencia 2026, el cual se adoptó mediante la Resolución No. 001 del 02 de enero de 2026.
Que mediante resolución No.245 del 16 de julio de 2026, modifico el PAA de la siguiente manera:

OBJETO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PATINODROMO DEL MUNICIPIO DE NEMOCON, CUNDINAMARCA
CÓDIGO(S) UNSPSC	72102900;72103300;72153100
MODALIDAD DE SELECCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
DURACIÓN ESTIMADA DELCONTRATO EN EL PAA	3 MESES
FECHA ESTIMADA DE INICIO EN EL PAA	JULIO
DEPENDENCIA RESPONSABLE EN EL PAA	ALMACÉN MUNICIPAL
VALOR ESTIMADO DEL BIEN / SERVICIO REGISTRADO EN EL PAA	CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($490.253.401) M/CTE

Solicitud Realizada por: Secretaría de Planeación e Infraestructura	**ANDREA NATALY RODRIGUEZ PENAGOS**

Dado en Nemocón, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacenista Municipal

Elaboró: MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA – ALMACENISTA MUNICIPAL
Revisó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Aprobó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO